

EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL PARA OPERACIONES MILITARES EN EL VRAEM Y SU INFLUENCIA EN LA SEGURIDAD NACIONAL

BUDGET EVOLUTION FOR MILITARY OPERATIONS IN THE VRAEM AND ITS INFLUENCE ON NATIONAL SECURITY

PP. 51-63

Carlos Gustavo Zorrilla Nolasco

Ejército del Perú

43284858@caen.edu.pe

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8711-4420>

Coronel del Ejército del Perú, Licenciado en Ciencias Militares por la Escuela Militar de Chorrillos, Licenciado en Administración por la Universidad Nacional Federico Villarreal, Magíster en Administración por la EUPG de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Actualmente se desempeña como director ejecutivo de la Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud del Ejército (IAFAS – EP)

Recibido: 07 Set 23

Aceptado: 10 Oct 23

Publicado: 17 Feb 24

DOI: <https://doi.org/10.58211/recide.v5i1.139>

Resumen

El Estado peruano asigna recursos para satisfacer los requerimientos de las Fuerza Armadas, que les permita desarrollar operaciones y acciones militares, asegurando la convivencia y paz social, reduciendo las amenazas que atentan contra la seguridad nacional. El presente artículo tiene como objetivo determinar la influencia que existió entre la evolución presupuestal para operaciones militares en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) y la Seguridad Nacional. Para su formulación se empleó el enfoque cuantitativo, basado en resultados estadísticos de fuente abierta, que permitieron conocer cómo influyen las variables de investigación de diseño tipo transversal, basado en la teoría y la descripción de la realidad. Es también un estudio correlacional pues se emplearon los resultados de encuestas realizadas durante el año del estudio. El producto del análisis

inferencial fue de un total de 0.659 lo que representó una influencia significativa, y permitió determinar la existencia de influencia entre las variables, y estas con sus dimensiones siendo sustentadas, no sólo con la aplicación de los instrumentos, sino también, por lo dispuesto en la reglamentación vigente. Se concluyó que existe influencia entre el Presupuesto del VRAEM sobre la afectación a la Seguridad Nacional.

Palabras Clave: Programa Presupuestal, operaciones militares, Seguridad Nacional, lucha contra el terrorismo.

Abstract

The Peruvian State allocates resources to satisfy the requirements of the Armed Forces, allowing them to develop military operations and actions, ensuring coexistence and social peace, reducing threats that threaten national security. The objective of this article is to determine the influence that existed between the budget evolution for military operations in the Valley of the Apurímac, Ene and Mantaro rivers (VRAEM) and National Security. For its formulation, the quantitative approach was used, based on open source statistical results, which allowed us to know how the cross-sectional design research variables influence, based on theory and the description of reality. It is also a correlational study since the results of surveys carried out during the year of the study were used. The product of the inferential analysis was a total of 0.659, which represented a significant influence, and allowed determining the existence of influence between the variables, and these with their dimensions being supported, not only with the application of the instruments, but also, by the provisions of current regulations. It was concluded that there is influence between the VRAEM Budget on the impact on National Security.

Keywords: Budget Program, military operations, National Security, fight against terrorism.

En 2003, los Estados Unidos de América desarrollaron la “Operación Libertad”, resaltando la importancia de la asignación de presupuesto, para tener capacidades logísticas en operaciones, la cual estuvo fortalecido por el apoyo del poder político y el sistema económico que permitía una adecuada libertad de acción. Sin embargo, en la región sudamericana los gobiernos reducen y no priorizan los gastos militares, dejando de lado la seguridad de su soberanía, sobre las amenazas latentes. En el Perú, en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), el Componente Especial del

VRAEM, conformado por el componente terrestre¹, componente aéreo y componente naval, como parte de una fuerza de tarea conjunta, realiza operaciones militares contra el terrorismo, presentando sus necesidades al comando conjunto de las fuerzas armadas (CCFFAA)², que son atendidos por el programa presupuestal 0032.

En este contexto, el CCFFAA ha venido siendo afectado por la reducción del presupuesto para las operaciones y acciones militares en el VRAEM, lo cual podría generar efectos negativos que pueden repercutir en la seguridad y defensa nacional. El componente terrestre que opera en la zona del VRAEM va perdiendo impulso operacional, puesto que la reducción en los presupuestos, causan impactos negativos en los resultados que se espera lograr, pudiendo ocasionar –como daño colateral– que la zona se pueda convertirse en una “zona liberada”, donde se impongan los grupos remanentes de los terroristas asociados con el narcotráfico. De aquí se desprende la siguiente pregunta de investigación: ¿La reducción del presupuesto asignado al componente terrestre para las operaciones y acciones militares en el VRAEM influirá en la seguridad nacional? A fin de dar respuesta a esta pregunta de investigación, el objetivo del presente artículo es el siguiente: “Determinar si la reducción del presupuesto asignado al Componente Terrestre para las operaciones y acciones militares en el VRAEM influye en la seguridad nacional”.

La investigación es importante ya que permitirá determinar de qué manera la disminución del presupuesto para la partida presupuestal 0032 “Lucha Contra el Terrorismo”, afecta al desarrollo de las operaciones militares y cuál será su efecto para la seguridad nacional. Por otro lado, la justificación práctica, se dio al conocer ciertas inconsistencias en los procesos que realiza la entidad sobre los recursos presupuestarios asignados al CCFFAA, y cómo la disminución del presupuesto afecta a las operaciones que realiza el componente terrestre en la zona del VRAEM, además afecta la contribución en el desarrollo de la población. Asimismo, la justificación social, se da en razón a los conocimientos y conceptos que comprende el presente trabajo.

¹ Componente Terrestre: es una organización militar, ubicado en un nivel estratégico operacional, que realiza operaciones militares, para asegurar la defensa del territorio.

² CCFFAA: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, es la entidad responsable de organizar las operaciones y acciones militares, en cumplimiento a los Roles Institucionales.

Herramientas y Método

Este artículo, corresponde a un trabajo de investigación realizado durante el periodo 2022, siendo de enfoque cuantitativo; permitió conocer la existencia de influencia entre las variables estudiadas, además se pudo describir que el presupuesto que se asigna a las Grandes Unidades que se encuentran en la zona, guarda concordancia, con la cobertura de los requerimientos presentados, para realizar operaciones contra las amenazas latentes.

Respecto a la población de la investigación, estuvo representada por los oficiales que se encuentran laborando en el estado mayor del componente terrestre del CEVRAEM³, porque constituyó el lugar donde se desarrollan las actividades de la gestión administrativa y operacional. La muestra del personal de oficiales en la presente investigación es de ochenta y nueve (89), el instrumento que se empleo fue el cuestionario, el cual permitió la recolección de información necesaria para el análisis debido a la experiencia de los profesionales consultados.

Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Eissa (2020), en su investigación “Presupuesto y equipamiento en la política para la defensa argentina”, tuvo como objetivo “analizar conjuntamente la política presupuestaria de la Defensa Nacional y la de armamentos”. El método empleado fue una investigación documental de fuentes públicas y reservadas sobre la realidad presupuestaria en el ámbito militar. Como resultado se estableció que la clase política observa a ese sector como gasto. Concluyó que la política argentina considera que la defensa es un gasto, pese a pasar por situaciones de guerra como Malvinas, en que la limitación de sus fuerzas para evitar una invasión llevó a la secesión de su territorio para evitar una catástrofe en su política. En este artículo se aprecia que –para la clase política– las FFAA no son prioridad en la fase de asignación presupuestal.

Quintero (2020), investigó “La inversión en la política de seguridad y defensa: una comparación entre Perú y Colombia 2016-2018”. Tuvo como objetivo, establecer un marco basado en los postulados del Libro Blanco de cada país. Como resultado presenta un previo análisis de la situación de los países, respecto a los índices frente al gasto militar y la política. Concluye que los objetivos de los países respecto a seguridad, articulándolos con los sistemas del Estado, permiten el sostén del gasto militar enfocado en la mitigación de las amenazas que se presentan en la actualidad.

³ CEVRAEM. Refiere al Comando Especial de los Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro. Esta organización se encuentra conformada por personal del Ejército (componente terrestre) personal de la Fuerza Aérea (componente aéreo) y personal de la Marina de Guerra del Perú (componente naval).

Esta investigación fundamenta que es imprescindible articular la seguridad con los sistemas del Estado y la asignación del presupuesto.

Antecedentes Nacionales

Rengifo (2022) en su investigación “Rol de los servicios logísticos en apoyo al componente terrestre del Comando Especial del VRAEM” presenta como objetivo “analizar el rol que cumplen los servicios de apoyo logístico como soporte del componente terrestre”. El método fue un enfoque cualitativo, tipo aplicada y nivel descriptivo; además, empleó como herramientas la entrevista y análisis documental. Como resultado expone que las causas económicas no permiten un equipamiento adecuado del componente terrestre (CT); asimismo, que debido al COVID-19 se dio prioridad al gasto producido por la emergencia sanitaria. Concluyó que se puede afirmar que las funciones de los Servicios Logísticos (SSLL) como soporte del CT del Comando Especial del VRAEM (CE-VRAEM)-2020 fueron deficientes, debido a la pandemia 2019. Con esta investigación se puede afirmar que el estado cambia las prioridades de las inversiones y otros presupuestos según las necesidades coyunturales.

Carbonell y Flores (2021) en su investigación “Gestión presupuestaria y su relación con el abastecimiento de bienes de consumo de la 3ra Brigada de Fuerzas Especiales, Tarapoto” expone como objetivo: “establecer la relación que existe entre las variables puestas en estudio”. El método fue una investigación de tipo aplicada, diseño no experimental, de corte transversal con nivel de estudio correlacional descriptivo; y la técnica utilizada fue la encuesta - cuestionario de enfoque cuantitativo. Con los resultados se pudo inferir que existe relación significativa en sus variables de estudio y que la gestión en el presupuesto es importante ya que se considera como la base para el sostenimiento de las unidades militares en todas sus dimensiones. Concluyó que la gestión de presupuesto se rige sobre una base económica que resulta de las asignaciones que el estado realiza para el desarrollo y ejecución de las proyecciones que realizan las entidades. Con esta investigación se puede afirmar que el estado es el único responsable en la asignación del presupuesto, que permitirá cubrir las necesidades de las fuerzas para hacer frente ante las nuevas y tradicionales amenazas.

Bases Teóricas

Evolución Presupuestal para Operaciones Militares en el VRAEM

El presupuesto por resultados (PpR) es una forma diferente de asignación presupuestal que tiene como eje al ciudadano y como principal instrumento a los programas presupuestales (PP), que incluye a todos los sectores del Estado (Gutiérrez, 2021).

El presupuesto para operaciones militares es un producto del programa presupuestal 0032 para la lucha contra el terrorismo, mediante el cual las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú planean y llevan a cabo acciones policiales y militares sistemáticas en el territorio nacional destinadas a prevenir, investigar y contrarrestar las acciones terroristas, utilizando diversos procedimientos como la observación, vigilancia, seguimiento, interceptación, infiltración, etc. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Tabla 1

Evolución de asignación presupuestal para el Componente Terrestre en el Producto Operaciones Militares

Año Fiscal	Ejército del Perú	Producto Operaciones Militares	Variación % con respecto al 2015	Presidente en gestión
2015	128,281,472	77,638,740		Ollanta Humala
2016	195,018,936	87,943,662	13	Ollanta Humala - PP Kuczynski
2017	138,919,940	71,856,341	-7	PP Kuczynski - Martin Vizcarra
2018	107,486,084	69,197,508	-11	Martin Vizcarra
2019	108,959,279	65,066,750	-16	Martin Vizcarra
2020	104,755,770	54,621,803	-30	Martin Vizcarra - Francisco Sagasti
2021	91,695,832	60,805,120	-22	Francisco Sagasti - Pedro Castillo
2022	98,880,663	46,568,931	-40	Pedro Castillo - Dina Boluarte
2023	82,013,959	46,891,945	-40	Dina Boluarte

Nota. Información presupuestal del Portal de Transparencia Económica del Ministerio Economía y Finanzas (Página Amigable).

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

En la tabla 1 se aprecia que la evolución de la asignación del presupuesto para operaciones militares para la lucha contra el terrorismo ha tenido una tendencia decreciente hasta un 40% con respecto al 2015.

Asimismo, la falta de presupuesto es un factor determinante para cumplir eficientemente la misión de apoyo a las operaciones militares, siendo muchas veces reorientados para la atención a otras necesidades como fue el caso de la emergencia sanitaria del COVID-19 (Rengifo, 2022). Del mismo modo, el recorte notorio del presupuesto militar para las capacidades militares no encuentra correlato con las amenazas y desafíos identificables en el Perú (Rooney, 2020). En cambio, a las Fuerzas Armadas se les atribuyen cada vez más responsabilidades adicionales en los ámbitos de la ciberdefensa, la gestión de riesgos de catástrofes y la pandemia del COVID-19. Además, el cultivo de la hoja de coca ha crecido en tamaño y se está expandiendo hacia el este a lo largo de las fronteras con Brasil, Bolivia y Colombia, demostrándose que el cultivo de la hoja de coca es una actividad directamente vinculada con la amenaza del terrorismo.

También, Mendoza y Leyva (2017) confirman cómo el porcentaje del gasto nacional global en la lucha contra las drogas (excluido este componente) y el presupuesto asignado a la lucha contra el terrorismo ha ido disminuyendo drásticamente. En comparación con los demás componentes nacionales, el presupuesto para la lucha contraterrorista en el VRAEM representaba 2,6 veces más fondos en 2010, pero solo el 52% (0,5 parte del presupuesto asignado) en el 2015.

Seguridad Nacional

Se define como la situación que alcanza el estado en la que tiene garantizada la soberanía, independencia e integridad territorial, el Estado constitucional de derecho, la paz social y los intereses nacionales; así como la protección de la persona humana y los derechos humanos, mediante acciones de naturaleza diversa y carácter multidimensional, que permitan hacer frente a las amenazas y las preocupaciones, con la finalidad de crear las condiciones propicias para el bienestar general (SEDENA, 2015, 59).

Zavaleta (2018) señaló que el Centro de Altos Estudios Nacionales reconoce que la seguridad ha evolucionado considerablemente alcanzando connotaciones de multidimensionalidad y globalidad; conceptualiza que la Seguridad Nacional es “la situación en la que el Estado tiene garantizada su existencia, presencia y vigencia, así como su soberanía, independencia e integridad territorial y de su patrimonio, sus intereses nacionales, su paz y estabilidad interna, para actuar con plena autoridad y libre de toda subordinación, frente a todo tipo de amenazas” (p. 28). Asimismo, Astudillo (2019), citó que en el CAEN de Uruguay (2013), refieren sobre la Seguridad Nacional lo siguiente:

Los conceptos de defensa y seguridad han sido largamente abordados por las ciencias sociales, el mundo académico y las organizaciones políticas y sociales. La noción de seguridad es la que ha tenido mayor diversificación conceptual y ha generado más debate, debido en parte a que es posible aplicarla a todo proceso social, político y económico, para referenciar un estado de situación. La extensión del uso tiene implicancias desde el punto de vista ideológico y revela determinada matriz teórica. (p.69)

Resultados y Discusión

Se estableció que la evolución de la asignación del presupuesto para operaciones militares para la lucha contra el terrorismo ha tenido una tendencia decreciente hasta un 40% con respecto al 2015.

Tabla 2.

Muertes producidas por acciones terroristas registradas, según clasificación de víctimas, 2012-2021.

Clasificación de Víctimas	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
TOTAL	83	12	10	21	26	29	21	7	4	20
NO TERRORISTAS	80	7	6	19	25	27	20	4	4	18
Civiles	9	4	3	6	4	2	-	-	1	18
Policía Nacional	20	-	2	1	2	21	4	-	2	-
Fuerzas Armadas	51	3	1	12	19	4	16	4	1	-
TERRORISTAS	3	5	4	2	1	2	1	3	-	2

Nota. La información de los años 2012-2019 corresponde a la Dirección General de Inteligencia y la información de los años 2020-2021 de la Oficina de Planeamiento y Estado.

Los resultados en la tabla 2. Muestran que la reducción del presupuesto crea un impacto en las operaciones militares, lo que se observa con el incremento de las víctimas producidas por acciones terroristas durante los años relativos a la investigación, a excepción de los años en los que se produjo la pandemia; esta situación afecta a la seguridad nacional.

Se realizó un análisis descriptivo e inferencial, tomando como base los estudios anteriores y las teorías desarrolladas en la investigación.

Análisis descriptivo de la variable programa presupuestal y las operaciones militares.

Tabla 3.

Resultados de los niveles de la variable programa presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	2	2,2	2,2	2,2
	Regular	42	47,2	47,2	49,4
	Bueno	45	50,6	50,6	100,0
	Total	89	100,0	100,0	

Nota. Resultado del cuestionario a la muestra de estudio aplicando el SPSS26.

Como se aprecia en la tabla 3, el personal que conforma la muestra de estudio integrada por oficiales que sirven en el VRAEM y servidores públicos que trabajan en el sistema de presupuesto, consideran que la variable programa presupuestal está en un 47.2%; es decir, se orientan hacia un nivel regular; por otro lado, el 50.6%, señalan un nivel bueno al programa presupuestal de lucha contra el terrorismo, sobre el cual se sustenta el mantenimiento de las capacidades militares del componente terrestre en el VRAEM, esto es importante debido al alcance operacional que se obtiene gracias al sostenimiento del mismo.

Tabla 4.

Significancia y asociación entre la programa presupuestal y operaciones militares

			PP	Operaciones Militares
Rho de Spearman	PP	Coeficiente de correlación	1,000	,659
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	89	89
	Operaciones Militares	Coeficiente de correlación	,659	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	89	89

Nota. Interpretación de correlación de las variables aplicando el SPSS26.

Como se aprecia en la tabla 4, se determina la existencia de la influencia positiva moderada (0,659) entre las variables del presupuesto de lucha contra el terrorismo y las operaciones militares en el VRAEM.

Tabla 5*Identificación de amenazas que atentan contra la seguridad y defensa nacional*

Amenazas Externas	Amenazas internas
• Las que podrían surgir si en la región sudamericana se intentaran adoptar teorías de seguridad incompatibles con el derecho internacional. • Los que pueden derivarse de crisis provocadas por la escasez de recursos naturales estratégicos, como los recursos cruciales. • <u>El terrorismo, el narcotráfico</u> y la delincuencia internacional.	• <u>Grupos terroristas</u> y subversivos, contrarios al ordenamiento constitucional, que optan por la violencia. • Grupos radicales que promueven la violencia social y desbordes populares. • Delincuencia común organizada. • <u>Tráfico ilícito de drogas.</u> • Corrupción. • Depredación del medio ambiente.

Nota. Cuadro de las amenazas externas e internas que atentan contra la seguridad y defensa nacional, resaltando aquellas que se vienen desarrollándose en el VRAEM, obtenido del Libro Blanco de la Defensa Nacional publicado en 2005.

En la tabla 4 se identifica al terrorismo como una de las amenazas principales que tiene el Perú y está tiene un vínculo directo con el tráfico ilícito de drogas, amenaza que también se desarrolla en el espacio geográfico donde suceden actos terroristas.

Además, diversos autores que describieron estas variables, teniendo como antecedentes a, Eissa (2020) apuntan que –para la clase política– las FFAA no son prioritarias en la fase de asignación presupuestal, lo cual se demuestra en la tabla descrita anteriormente sobre la reducción del presupuesto que paralelamente a desacelerado la progresión de las operaciones en la zona del VRAEM.

Además, Quintero (2020) fundamenta que es imprescindible articular los objetivos de seguridad con los sistemas del Estado para que se le asigne presupuesto. Por su parte, Rengifo (2022) determina que el estado puede cambiar las prioridades de las inversiones y otras asignaciones presupuestales según las necesidades coyunturales que prioriza el mismo gobierno que está en gestión. Carbonell y Flores (2021) establecen que la responsabilidad y decisión del presupuesto para las FFAA es del gobierno; sin embargo, el proceso está supeditado a sus intereses.

Después de analizar los conceptos anteriores, podemos afirmar que –respecto al presupuesto que permite el incremento de capacidades para la ejecución de las operaciones y acciones militares– este se sustenta sobre los programas presupuestales (PP), como el PP 032 “Lucha contra el terrorismo” programa del Ministerio del Interior que –como ente rector de la política del tema– se conduce alineado con los sistemas administrativos del estado y, además debe estar articulado con el planeamiento estratégico y a los objetivos de la política, como la mejora del desempeño de la gestión, motivada por la búsqueda de herramientas necesarias para la integración de los sistemas administrativos, permitiendo una gestión óptima para el logro de beneficios para la sociedad (Peñaloza, Gutiérrez y Prado, 2017).

Sin embargo, después de analizar la Tabla 1, que grafica la evolución de asignación presupuestal para el componente terrestre en el producto Operaciones Militares, se puede observar un decrecimiento en el presupuesto que se asigna a este PP y; este mismo, al tener influencia sobre las operaciones militares dentro del marco legal, afecta el desarrollo de las operaciones generando el incremento de la amenaza latente que, a su vez, al estar ligado a otras amenazas, atenta contra el estado de derecho, como se dio en los años 90’s.

Los conceptos de la seguridad y defensa nacional, están referidos al estado de derecho que se debe mantener en el país, minimizando o erradicando las amenazas externas e internas que puedan afectar el normal desarrollo de la sociedad en democracia. Estas amenazas, pueden acrecentarse, ante la inacción de las entidades del Estado, en especial por los tipos de gobierno que desconocen la importancia de la defensa y la seguridad nacional, y que no priorizan recursos para estos fines, pese a tener la obligación de salvaguardar la seguridad de la Nación y por tanto mantener a las Fuerzas Armadas con sus capacidades plenas para cumplir con su misión constitucional garantizando que la sociedad y el estado procuren las acciones en provecho del desarrollo y bienestar.

Conclusiones

Las Fuerzas Armadas del Perú tienen una misión ligada directamente con la Seguridad Nacional por lo que es imprescindible que ellas se encuentren equipadas y entrenadas para enfrentar a las amenazas a la seguridad del país, dentro de las que se encuentra el terrorismo en el VRAEM.

La evolución de la asignación del presupuesto para operaciones militares en la lucha contra el terrorismo ha tenido una tendencia decreciente hasta un 40% con respecto al 2015, lo que ha repercutido en las operaciones y acciones militares que realiza el componente terrestre en la zona del VRAEM.

El número de víctimas producidos por el accionar del terrorismo se ha ido incrementado respecto al 2015, lo que atenta contra la seguridad y la defensa nacional, y permite considerar que el decrecimiento de la asignación presupuestal, que respalda la cobertura de las necesidades para que las unidades militares se encuentren con la capacidad necesaria para realizar operaciones y acciones militares, ha ido perdiendo impulso.

El presupuesto asignado al CEVRAEM influye en la Seguridad Nacional, puesto que las amenazas latentes tendrán mayor facilidad de reorganizarse y actuar en contra de la seguridad y tranquilidad pública.

Referencias

- Acuña, C., Smith, W. y Wolfson, L. (1994). Política y economía militar en el Cono Sur: Democracia, producción de armamentos y carrera armamentista en la Argentina, Brasil y Chile. *Desarrollo Económico* 34(pp.135, 343-378).
- Astudillo, W. (2019). El Diseño e Implementación de una Estrategia de Seguridad Nacional y el nivel de efectividad de la respuesta del Estado Peruano ante las amenazas a la Seguridad Nacional. *Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado*.
- Carrasco, S. (2019). *Metodología de investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Editorial San Marcos. ISBN: 978-9972-38-344-1. [www.academia.edu/26909781/Metodologia de La Investigacion Cientifica Carrasco Diaz 1](http://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1)
- Decreto Supremo N° 005-2021-DE (23 de Julio del 2021). Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030. Normas Legales N ° 1976352-4. *Diario oficial “El Peruano”*.
- Decreto Supremo N° 023-2019-IN (16 de octubre de 2019) Política Nacional Multisectorial de Lucha Contra el Terrorismo 2019 – 2023. Normas Legales N ° 1817812-3. *Diario oficial “El Peruano”*
- Decreto Legislativo N° 1440. (16 de setiembre de 2018). Sistema Nacional de Presupuesto Público. Normas Legales N ° 1692078-15. *Diario Oficial “El Peruano”*.
- Eissa, S. (2020). Presupuesto y equipamiento en la política para la defensa argentina (1983-2019). *Instituto Nacional de la Administración Pública*.

- Mendoza, W. y Leyva, J. (2017). La economía del VRAEM, diagnóstico y opiniones de política. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID y Consorcio de Investigación Económica y Social, CIES. <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/WM-JL-VRAEM-VFF-abril-20171.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Programa Presupuestal 0032 Lucha contra el terrorismo. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/no_articulados/no_articulado_0032_2018.pdf
- Peñaloza-Vassallo, K., Gutiérrez-Aguado, A. y Prado-Fernández, M. (2017). Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal, un instrumento del presupuesto por resultados: algunas experiencias aplicadas en salud. Scielo. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342017000300020
- Quintero, G. (2020). La inversión en la política de seguridad y defensa: una comparación entre Perú y Colombia 2016-2018. Universidad Militar Nueva Granada. <http://hdl.handle.net/10654/35926>
- Rengifo, L. (2022) Rol de los servicios logísticos en apoyo al Componente Terrestre del Comando Especial del VRAEM. *ESGE-Escuela de Posgrado*.
- Rooney, M. (2020). Desafíos extrarregionales a la seguridad. Anotaciones sobre el Perú. Amenazas extrarregionales a la seguridad. Red política de seguridad (52-81). *Instituto de Estudios Internacionales de la PUCP y Fundación Konrad Adenauer*.
- Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (2015). *Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional*.
- Zavaleta, H. (2018). Análisis y reflexiones de la Política de Seguridad y Defensa Nacional en pos del fortalecimiento de la Seguridad Nacional: 2001 – 2018. *CAEN - EP*. <http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13097/147/TESIS%20CRL%20ZAVALETA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>